



## **20. PROGRAMA DE “FORMACIÓN Y APOYO FAMILIAR”: RECURSO GRUPAL, DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO PARENTAL, EL BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.**

*J. A. Polonio Gallardo; M. Osuna Gómez; A.M. Domínguez Aguilar; V.M. Grimaldi Puyana*

### **AUTORES**

José Antonio Polonio Gallardo. Psicólogo de la Sección de “Planes y Programas Marco”. Delegación de Bienestar Social. Ayuntamiento de Sevilla.

María Osuna Gómez. Psicóloga U.T.S. “Macarena “. Delegación Bienestar Social. Ayuntamiento de Sevilla.

Ana M<sup>a</sup> Domínguez Aguilar. Psicóloga de los Equipos de Tratamiento Familiar. Equipo 2: “Triana- Los Remedios, Casco Antiguo y Bermejales” · Delegación Bienestar Social. Ayuntamiento de Sevilla

Víctor M. Grimaldi Puyana. Psicólogo UTS “La Calzada-Carretera de Carmona”. Delegación Bienestar Social. Ayuntamiento de Sevilla

### **INDICE DE CONTENIDOS**

1. Contexto de aplicación.
2. Definición de usuarios, beneficiarios o destinatarios
3. Objetivos.
4. Metodología.
5. Resultados.
6. Conclusiones.
7. Bibliografía

### **1. CONTEXTO DE APLICACIÓN**

El Programa de Formación y Apoyo Familiar (PFAF)<sup>1</sup>, es un recurso de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Sevilla, establecido en las 15 Unidades de Trabajo Social de la ciudad de Sevilla. Se dirige a padres, madres y personas acogedoras, usuarias de servicios sociales, que tengan a su cargo menores de 18 años,

---

<sup>1</sup> A partir de ahora nos referiremos al Programa de Formación y Apoyo Familiar con la sigla “PFAF”



pertenecientes a contextos familiares normalizado y en riesgo leve o moderado. El PFAF se viene desarrollando desde hace 6 años en su actual formato, en cuyo diseño de materiales y evaluación participó el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla, a través de un convenio de colaboración (desarrollado en el período 2004 al 2009), llevándose a cabo las siguientes tareas:

- Orientación, formación y supervisión a todos/as los/as profesionales que llevaban grupos y al resto de profesionales del servicio/prestación de "Convivencia y Reinserción".
- Elaboración de materiales didácticos. Se diseñaron 14 Módulos de "Formación y Apoyo Familiar" para uso de los/ las profesionales en las sesiones con los padres-madres (fichas, resúmenes, etc.).
- Investigación sobre "El perfil de las familias usuarias de los Servicios Sociales Comunitarios", que implicaba la evaluación de las mismas.

Fruto de todo este proceso se ha consolidado a lo largo de los seis últimos años, una media de 15 grupos por curso, con una asistencia media de 150 madres y padres; paralelamente se ha puesto en marcha el recurso de apoyo "educativo-convivencial" para los hijos/as de las participantes, mientras las madres y padres asisten a las sesiones, con una asistencia de unos 50 menores.

### **1.1 Necesidades a las que intenta responder**

La intervención de los Servicios Sociales Municipales de la ciudad de Sevilla, en sus actuaciones comunitarias y específicas con la infancia, la adolescencia y sus familias, ha detectado diversas dificultades en las madres, padres y las personas acogedoras al afrontar el cuidado, la educación y socialización de sus hijos e hijas en un contexto social cambiante y complejo, en el que aparecen nuevos modelos, estructuras y relaciones familiares.



Como señala Hidalgo, et al. (2009) *“Esta realidad debemos tenerla especialmente presente cuando trabajamos con familias en situación de riesgo psicosocial. No cabe duda de que existe una gran preocupación social por las situaciones de desprotección infantil y de maltrato a menores (abuso, negligencia, etc.). No podemos decir lo mismo acerca del interés por proporcionar apoyo a los padres y madres de estas familias en situación de riesgo.”*

El Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla, mediante *“la evaluación de 301 familias usuarias de los Servicios Sociales de la ciudad de Sevilla, exploró el perfil psicosocial de estas familias y, sobre todo, se identificaron sus principales necesidades de apoyo. Los resultados de este estudio pusieron de manifiesto que nos encontramos ante mujeres y hombres rodeados de variadas y abundantes circunstancias estresantes, que cuentan con escasos recursos personales para afrontar estas situaciones. Sus redes sociales, aunque moderadas en cuanto a su amplitud, no cuentan con la composición más adecuada para proporcionar a estos/as progenitores el apoyo que necesitan, especialmente de carácter emocional e informativo. En relación con la tarea educativa de los hijos/as, se trata de contextos familiares bastante disfuncionales, donde no se atienden adecuadamente las necesidades de desarrollo de los menores”*.

Este complejo escenario familiar justifica una intervención orientada a la preservación y fortalecimiento de las familias, encaminada a:

- Formar a las madres, padres y personas acogedoras en habilidades parentales básicas, que permitan a mujeres y hombres optimizar sus competencias y desempeño cotidiano en sus tareas y responsabilidades de cuidado y educación de sus hijos e hijas.
- Potenciar su desarrollo como personas adultas.
- Incrementar su red de apoyo social.



## **1.2 Descripción del programa**

El PFAF, a través de la intervención grupal y desde un modelo psicoeducativo, es un recurso comunitario dirigido a fortalecer la preservación y el apoyo a familias usuarias de los servicios sociales en procesos de desarrollo normalizado o de riesgo leve/moderado, a través del fomento y promoción de sus habilidades parentales en el cuidado y educación de los/las menores a su cargo, reforzando su desarrollo personal e incrementando su red social de apoyo.

Este programa utiliza una metodología activa y experiencial, basada en los procesos de comunicación entre las personas participantes junto al aporte profesional. Se parte de la observación y reflexión sobre sus propias experiencias y se construye conjuntamente un conocimiento integral de la parentalidad (las cogniciones, emociones, conductas y entornos implicados en las relaciones y funciones parentales).

El PFAF se ha diseñado con un formato grupal, ya que la dinámica del grupo de madres y padres se constituye en un factor multiplicador de los efectos de la intervención, un espacio donde poder contrastar sus creencias y prácticas educativas, a la vez que se convierte en una fuente de socialización y de apoyo social.

La intervención consta de un mínimo de 19 sesiones grupales por curso (una sesión de presentación, 16 de contenidos temáticos, una actividad intermedia y una de evaluación), con un material de apoyo de 14 módulos de trabajo agrupados en cinco bloques temáticos. El programa se desarrolla durante dos cursos escolares.

## **2. DEFINICIÓN DE USUARIOS, BENEFICIARIOS O DESTINATARIOS**

### **2.1. Perfil de la población destinataria.**

El PFAF se dirige a padres, madres y personas acogedoras:



- Con edades comprendidas entre 16 y 50 años. El límite superior de edad se puede flexibilizar a criterio del profesional.
- Personas usuarias de servicios sociales y/o derivadas de la Delegación de la Mujer a través de los "Puntos de información a la Mujer" (PIM)
- Con menores de edad a su cargo, prestando especial atención aquellas familias que tengan menores en educación infantil y primaria.
- Responsables de grupos familiares con dinámicas normalizadas o de riesgo leve o moderado.
- Demandantes de forma explícita o inducida, por la intervención técnica, de formación y apoyo para ejercer sus responsabilidades familiares proactivamente.

Se excluye a personas adultas y/o familias en situación de alto riesgo que requieran una intervención más individualizada y/o terapéutica.

Se priorizará en la selección a las familias que se encuentren en situación de riesgo leve y moderado, monoparentales y a mujeres víctimas de violencia de género y trata.

## **2.2. Número de participantes directos e indirectos por grupo.**

Se considera adecuado para el perfil descrito y la metodología grupal que se aplica, conformar un grupo de 10 a 15 personas participantes directas. De otro lado se atiende a los hijos y las hijas menores de 13 años de edad, durante las sesiones de los padres y madres, en un recurso educativo-convivencial.

### **1.1. Nº de grupos y ubicación.**

El programa está implantado para un grupo, como mínimo, por cada uno de los 15 Centros de Servicios Sociales (Unidades de Trabajo Social) de la ciudad.



### **3. OBJETIVOS. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS MISMOS**

#### **3.1. Objetivo General**

El objetivo general del programa es proporcionar a madres, padres y a las personas acogedoras, motivadas por el bienestar de sus hijos e hijas y usuarias de los servicios sociales, una fuente de apoyo, a través de su participación en una experiencia grupal, que les potencie el desarrollo exitoso y eficaz de los siguientes aspectos implicados en el cuidado, educación y socialización de sus hijos e hijas:

- Las competencias parentales a través de la mejora de sus habilidades emocionales, educativas y socializadoras.
- El crecimiento como persona adulta.
- El enriquecimiento de su red de apoyo social.
- El acceso y uso de los recursos comunitarios.

#### **3.2. Objetivos Específicos:**

El programa contempla objetivos específicos y operativos relativos a la cobertura y al proceso de intervención. A efectos de esta comunicación nos centramos en los objetivos relaciones con los resultados.

##### **3.2.1 Objetivos específicos referentes a los Resultados:**

###### **3.2.1.1 Relacionados con los Módulos trabajados:**

- Cubrir los objetivos programados en cada uno de los Módulos que se trabajan en el grupo.
- Desarrollar las actividades de los Módulos, que garanticen la cobertura de los objetivos.



- Proponer si fuese pertinente nuevos objetivos y /o actividades en los Módulos.

### **3.2.1.2 Relacionados con las personas participantes:**

- Incrementar los conocimientos que los padres y madres tienen acerca de los procesos de desarrollo y educación durante la infancia y la adolescencia.
- Estimular su percepción sobre las potencialidades sobre sí mismos y sobre sus hijos e hijas.
- Aumentar su sentido de competencia educativa y relacional.
- Facilitar su adaptación a las transiciones normativas y no normativas del ciclo familiar (adolescencia, situaciones de separación y divorcio, etc.).
- Aumentar los sentimientos de seguridad y satisfacción en el desempeño de los roles parentales y personales de los/las participantes.
- Potenciar el desarrollo de estilos educativos democráticos.
- Reforzar la alianza parental y la educación en igualdad.
- Promover el crecimiento y desarrollo personal de los/as progenitores de cara a posibilitar un mejor afrontamiento de sus trayectorias vitales.
- Posibilitar un lugar de encuentro que sirva para facilitar el intercambio de experiencias y para potenciar redes de apoyo informales.
- Facilitar el conocimiento, el uso y/o participación en los recursos comunitarios.
- Evaluar el grado de satisfacción de las personas usuarias con el programa.



### **3.2.1.3 Relacionados con la dinámica grupal:**

Crear una dinámica grupal que permita: la cohesión, participación, comunicación, afrontamiento de conflictos y el cumplimiento de normas de funcionamiento que el grupo consensúa.

## **4. METODOLOGÍA**

Este programa se fundamenta en un modelo de intervención psicoeducativo (cognitivo-relacional) y del apoyo social, que utiliza una metodología activa y experiencial. Esta metodología supera a modelos anteriores empleados en la formación de madres y padres, denominados modelos academicistas y tecnicistas.

Desde el método experiencial se pretende una reconstrucción del "conocimiento" de la función parental y los aspectos relacionados con ésta, tales como el desarrollo adulto y el apoyo social.

Esta Metodología de trabajo en grupo, favorece y potencia el intercambio de experiencias entre personas que están en situaciones similares y, con ello, el fomento de las redes de apoyo social informal, tan necesarias siempre para el desempeño de la maternidad y la paternidad, especialmente en situaciones de dificultad. A su vez proporciona un escenario grupal en el que se potencia el respeto ante la diversidad de puntos de vista, experiencias vitales y el aprendizaje de comportamientos alternativos.

La intervención que se realiza en el grupo parte de las experiencias, como padres y madres, de las personas que lo componen; dirigiéndose a una reflexión y análisis sobre las mismas, para llegar a consensos operativos que fortalezcan la función parental; adquiriendo nuevas perspectivas, actitudes y conocimientos que se puedan trasladar y aplicar a circunstancias concretas en la atención y educación de sus hijos e hijas. Es





decir, aprender de las experiencias, reelaborar la propia visión sobre el cuidado y educación de los hijos e hijas y aplicar lo aprendido a la vida cotidiana familiar.

Se trata de sustituir un escenario de educación academicista que fomenta actitudes de dependencia de la persona experta, por uno de enriquecimiento experiencial que estimula el sentido de competencia e implicación personal, y además desarrolla:

- Las capacidades personales.
- Las habilidades educativas.
- Los cambios cognitivos (complejidad, perpectivismo), actitudinales, de creencias, en los sentimientos subjetivos (autoeficacia percibida y satisfacción personal) y en las conductas.

Los procedimientos que permiten conseguir estos objetivos son los métodos inductivos, que parten de experiencias concretas y están basados en la reflexión, la discusión y el trabajo de elaboración en grupo. Por ello, las actividades incluidas en el PFAF, para abordar los objetivos de cada módulo, utilizan diferentes tipos de dinámicas de grupo (lluvia de ideas, debates, role-playing, análisis de casos, trabajos en pequeño grupo y puesta en común posterior, etc.) Además, dado que el nivel educativo predominante entre las madres y padres participantes es medio-bajo, muchos de los contenidos se abordan mediante actividades manipulativas que, además de ayudar a promover la reflexión, resultan sencillas y gratificantes, reforzando así su participación.

#### **4.1. Fases metodológicas del programa**

El constructo metodológico propuesto parte de las experiencias de las madres, padres y personas acogedoras; activando la participación del grupo en la construcción del conocimiento que finalmente se traslada y contrasta en la vida cotidiana.

Las fases del método se concretan para abordar cada uno de los módulos del programa, en los siguientes momentos:



1. Presentación general del Módulo y de los objetivos que se pretenden alcanzar.
2. Desarrollo de las actividades elegidas, en las diversas sesiones grupales, para trabajar los objetivos del módulo a través de las siguientes fases:
  - Observar, a través de las actividad del módulo, los diferentes puntos de vista y experiencias de los /las participantes en relación con los objetivos de dicha actividades.
  - Analizar lo vivido, a través de las actividades, para la construcción del conocimiento y/o formas alternativas de afrontamiento, orientado y enriquecido por la aportación profesional.
  - Generar unas conclusiones o ideas claves de la actividad consensuadas por el grupo y orientadas por el/la profesional.
  - Adquirir un compromiso operativo congruente, si así fuese pertinente, de lo trabajado que será revisable al inicio de la sesión posterior.
3. Al finalizar el módulo, se concluyen las ideas claves en relación con los objetivos del mismo.

#### **4.2. Papel del/la profesional facilitador/a.**

El perfil técnico prioritario para el desarrollo del programa y para facilitar el proceso grupal, es el del/la profesional de la psicología. Los/as profesionales del trabajo social y de la educación social de los servicios /prestaciones, que intervienen con las familias y los menores, apoyan y complementan la intervención.

El /la profesional debe garantizar, de un lado, la producción técnica relacionada con la consecución de los objetivos, de otro, el mantenimiento, cohesión y satisfacción del grupo. Para ello, su trabajo se apoya en los siguientes criterios técnicos:



- Respetar las iniciativas personales de los participantes.
- Ayudar a explicitar las ideas y creencias.
- Facilitar el intercambio y negociación de las diferentes perspectivas.
  - Ser una fuente de información alternativa.
  - Regular el clima emocional del grupo.
  - Ayudar a encontrar las consecuencias de las formas de actuar.

### 4.3. Cronograma anual.

El mantenimiento de este recurso comunitario precisa de una planificación temporal, que recoja las diversas fases que tiene el programa con sus objetivos, tareas e instrumentos de registro. Se adjunta el cronograma, donde se reseña el flujo temporal, desde el inicio de un nuevo grupo hasta su finalización.

Tabla 1. Cronograma.

FASE	Tiempo de trabajo	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FE	MAR	ABR	MAY	JUN
Sensibilización	10													
Preselección	20													
Selección	70													
Ejecución	80													
Evaluación	20													
Clausura	5													
TOTAL	205													

### 4.4 . Materiales de Apoyo Técnico (MÓDULOS).



El PFAF utiliza para el desarrollo de las sesiones los materiales elaborados por el "Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación" de la Universidad de Sevilla, con las aportaciones y validación del personal técnico de Servicios Sociales, y en vías de publicación por la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Sevilla.

Las sesiones se organizan en torno a cinco bloques temáticos y un total de 14 módulos, constituyendo un currículo básico para atender las necesidades que tienen los padres y madres en lo relacionado con el cuidado, educación y socialización de sus hijos e hijas menores.

#### **4.4.1. Contenido de los Módulos:**

##### Bloque I. PROCESOS Y ESCENARIOS DEL DESARROLLO HUMANO.

- Módulo 1. Desarrollo infantil.
- Módulo 2. Desarrollo adolescente.
- Módulo 3. Desarrollo adulto.
- Módulo 4. El sistema familiar.

##### Bloque II. RELACIONES PADRES-HIJOS.

- Módulo 5. Actuando como padres y madres.
- Módulo 6. Estilos educativos: normas y disciplina.
- Módulo 7. Estilos educativos: afecto y comunicación.
- Módulo 8. Resolución de conflictos.

##### Bloque III. OTRAS RELACIONES EN EL ÁMBITO FAMILIAR.

- Módulo 9. Relaciones de pareja.
- Módulo 10. Relaciones entre hermanos.

##### Bloque IV. RELACIONES DE LA FAMILIA CON LA COMUNIDAD.

- Módulo 11. Apoyo social e integración en la comunidad.



Módulo 12. Familia y escuela.

Módulo 13. Ocio y tiempo libre.

Bloque V. PROBLEMAS DE AJUSTE.

Módulo 14. Problemas de ajuste.

Los materiales tienen una estructura muy flexible y el formato final de cada sesión puede ser muy diferente de un grupo a otro.

#### 4.4.2 .- Estructura de los Módulos

Tabla 2. Estructura de los módulos

ESTRUCTURA DEL MÓDULO	CONTENIDOS
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA: <ul style="list-style-type: none"><li>• Marco Teórico</li><li>• Ideas claves</li><li>• Para saber más</li></ul>	Presenta un marco teórico que ayuda a la reflexión y sirve de guía para el trabajo a desarrollar en las sesiones.
DESARROLLO DE LAS SESIONES <ul style="list-style-type: none"><li>• Objetivos</li><li>• Relación de actividades</li><li>• Introducción al tema</li><li>• Desarrollo de las actividades</li><li>• Tareas para casa</li></ul>	Se especifican los objetivos del módulo y, en una tabla, se presentan las actividades propuestas para abordar cada objetivo. Se describe paso a paso el desarrollo de cada actividad, concretándose las tareas para casa.
CIERRE DEL MÓDULO <ul style="list-style-type: none"><li>• Conclusiones finales</li><li>• Evaluación del módulo</li></ul>	Incluye las ideas claves con las que debe cerrarse el módulo, así como la valoración del mismo por parte de los/as participantes.
ANEXOS	Incluye aquellos materiales escritos que pueden necesitarse para la



	realización de las actividades.
CD CON TRANSPARENCIAS	Contiene las transparencias diseñadas para trabajar el módulo.

## 4.5. Recursos

### 4.5.1. Recursos Humanos:

#### Específicos:

1 Psicólogo/ Psicóloga por grupo.

#### De apoyo:

1 Trabajador/a Social.

1 Educador/a.

Resto del Equipo del Centro de Servicios Sociales (incluidos ETF).

1 Alumno/a del Practicum de "Psicología" o del Master Oficial de "Mediación e Intervención Familiar". Universidad de Sevilla.

### 4.5.2. Recursos Materiales:

#### Infraestructuras:

Dos salas polivalentes, en los centros de servicios sociales, equipadas para el trabajo grupal con adultos y menores.

### 4.5.3. Recursos Complementarios al Programa:

- Dos monitores/as por cada grupo de padres y madres, para atender a los hijos e hijas menores de 13 años.



- El material fungible.
- La actividad intermedia con los padres y madres.
- Los recursos y logística para la clausura del programa.

## **5. RESULTADOS:**

Este proyecto está siendo desarrollado en la actualidad por las 15 Unidades de Trabajo Social del ayuntamiento de Sevilla. Desde que comenzó el PFAF el número de personas usuarias que se ha beneficiado de forma directa de este recurso es de 425 madres y padres; personas usuarias que provienen mayoritariamente del "Servicio de Convivencia y Reinserción Social", (56,79%), el resto procede de otras prestaciones de los Servicios Sociales Comunitario. De forma indirecta se estima que el programa ha tenido impacto en más de 1.700 familiares.

Los resultados de evaluación del programa realizada por el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla entre 2004 y 2009, han puesto de manifiesto la calidad y eficacia del mismo. Así, las comparaciones entre los datos obtenidos en pretest y postest muestran que las personas participantes que asistieron con regularidad al programa:

- Se sienten más satisfechas con su rol como madre o padre,
- Disponen de redes de apoyo más amplias,
- Adquieren mayor conocimiento acerca de los procesos de desarrollo y educación presentes en la infancia y adolescencia,
- Aprenden nuevas formas de enfrentarse a los conflictos familiares y
- Presentan una autoestima más elevada tras la intervención.

Paralelamente se han obtenido altos niveles de satisfacción en las personas usuarias, tanto a nivel de contenidos como de metodología.



El personal técnico encargado de la implementación del programa también ha hecho valoraciones muy positivas acerca del diseño, implementación y evaluación del mismo. Concretamente se resalta como puntos fuertes del programa, su metodología, objetivos, actividades diseñadas, su duración, lo favorable de su periodicidad semanal y la implicación y cambios en las personas participantes. De otro lado destacan, la coordinación y asesoramiento con la Universidad, y la coordinación entre profesionales (psicólogos/as, educadores/as sociales y trabajadores/as sociales), que ha permitido hacer intervenciones más integrales y eficientes con las familias, abarcando a muchas personas usuarias al mismo tiempo, economizando en tiempo y recursos.

El carácter innovador del Proyecto se puede apreciar en varios aspectos.

- Primero, la alta incidencia que ha tenido el programa en población usuaria de los Servicios Sociales, sobre todo teniendo en cuenta la falta de participación regular que suelen mostrar este tipo de familias en intervenciones grupales voluntarias.
- Segundo, la estrecha colaboración entre las dos instituciones implicadas en diseño, implementación y evaluación del programa, dado que la Universidad de Sevilla y el Ayuntamiento de Sevilla han trabajado desde los inicios conjuntamente en la puesta en marcha de este proyecto.
- Tercero, el perfil profesional de las personas encargadas de la implementación del programa. A diferencia de otras intervenciones grupales desarrolladas en el ámbito de los Servicios Sociales las personas que desarrollan el programa con estas familias son los propios psicólogos /as de las Unidades de Trabajo Social con el apoyo de sus equipos interdisciplinarios.

Como aspectos a mejorar de cara al futuro referir:





- Incorporar al programa, como módulo específico, los principios de igualdad y la coeducación en las dinámicas familiares.
- Aumentar la participación de los padres (varones) en los grupos de cara a reforzar la alianza parental.
- Mejorar los sistemas de selección y motivación de las personas usuarias con la finalidad de reducir las tasas de abandono (20% al 30%).
- Introducir metodología de evaluación cualitativa, que facilite el proceso de la evaluación por parte de los profesionales que implementan el programa.

## **6. CONCLUSIONES.**

El PFAF es un recurso de fortalecimiento y preservación familiar que potenciando las habilidades parentales, el desarrollo de las madres y padres como personas adultas y el fortalecimiento de su red de apoyo, está incidiendo muy positivamente en el bienestar y protección de los hijos e hijas de las personas participantes.

- La metodología participativa y experiencial facilita la implicación, el intercambio de experiencias y el cambio familiar.
- Los contenidos que se desarrollan posibilitan un abordaje integral de la función y competencia parental, es decir, tiene impacto en las habilidades parentales, el desarrollo personal y la ampliación y eficiencia de las redes sociales. Todo ello conforme al modelo ecológico propuesto en la Psicología Comunitaria.
- Implica a diversos profesionales, entorno a un recurso comunitario grupal psicoeducativo que complementa la intervención individual-familiar, fortaleciendo el trabajo en red y la intervención grupal en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios.



- La amplitud de los contenidos, el fácil entendimiento del programa, la metodología y la flexibilidad del mismo, permite a cualquier persona interesada en la intervención con familias en situación de preservación familiar, desarrollarlo con éxito. Además, la próxima publicación del programa y su correspondiente difusión va a facilitar la accesibilidad del programa a otros territorios de Andalucía.
- La evaluación continua y final se ha constituido en elemento fundamental en el diseño e implementación del programa.
- La colaboración entre la Universidad y el Ayuntamiento ha tenido un impacto muy favorable en la generación de este recurso y su impacto en las familias.

Prueba de todo ello ha sido el reconocimiento de este programa por el Premio PROGRESO concedido por la FAMP en el año 2009.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES**

- Garcías, G., Ramírez Navarro, J.M. 2006. Manual práctico de elaboración de proyectos sociales. Siglo XXI de España editores.
- Hidalgo García, M.V., Menéndez Álvarez, S., Sánchez Hidalgo, J., Lorente Lara, B. y Jiménez García, L. (2009): La Intervención en familias en situación de riesgo psicosocial. Aportaciones desde un enfoque psicoeducativo. Apuntes de Psicología 2009, Vol 27. número 2-3. Pág. 413-426.
- Maiquez, ML et. al (2000). Aprender en la vida cotidiana: un programa experiencial para padres. Madrid: Aprendizaje Visor 2000.
- Materiales del Programa de Formación y Apoyo Familiar. Ayuntamiento de Sevilla. Material no publicado.
- Rodrigo, M.J. et. al (2008). Preservación familiar. Un enfoque positivo para la intervención con las familias. Madrid : Pirámide, D.L.